

**PARA PUBLICAR DE FORMA INMEDIATA**

17 de julio de 2013

Las víctimas no deben ser olvidadas en el Día de la Justicia Internacional

En el Día de la Justicia Internacional, la sociedad busca llevar esperanza a las víctimas de los crímenes más graves que el sistema del Estatuto de Roma representa

New York/La Haya- Las innumerables víctimas de crímenes brutales en África no deben ser olvidadas dentro del actual debate en torno a la labor de la Corte Penal Internacional (CPI) en la región, dijo hoy la Coalición por la CPI, en el Día de la Justicia Internacional.

"El Día mundial de la Justicia Internacional es un día para celebrar el éxito del Estatuto de Roma de la CPI, la creación de una corte internacional permanente y un nuevo sistema de justicia para prevenir los peores crímenes de lesa humanidad y para que se lleven ante la justicia a los más poderosos perpetradores de estos crímenes", dijo **William Pace**, **Coordinador de la Coalición por la CPI**. "Para que la CPI alcance sus metas más altas, los gobiernos, los funcionarios judiciales y las ONG deben hacer mucho más de lo que han hecho en los primeros 10 años de la CPI. El propósito del Día de la Justicia Internacional es que todos las personas de buena voluntad de todo el mundo vuelvan a comprometerse con la promesa de que la paz, la justicia y el Estado de derecho prevalecerán sobre la anarquía, el odio y la violencia, **añadió Pace**. "Los poderosos individuos llevados a juicio por los crímenes más terribles suelen presentarse como presos políticos - pero las verdaderas víctimas son las millones de mujeres, niños y civiles que han sido asesinados, heridos, y cuyos hogares y comunidades han sido destruidos", **añadió Pace**.

Si bien es cierto que todas las investigaciones de la Fiscalía de la CPI están teniendo lugar en países africanos, se están llevando a cabo exámenes preliminares en otros continentes para determinar si la acción judicial es posible o necesaria. Sin embargo, en los últimos meses, varios líderes africanos han hecho declaraciones públicas acusando a la Corte de sesgo.

Las investigaciones de la Fiscalía de la CPI en África han permitido la participación de miles de víctimas de crímenes graves en los diversos casos ante la Corte, dándoles una voz en el proceso de justicia y jugando un rol fundamental en la restauración de su dignidad.

Mientras tanto, el Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas desde hace varios años viene prestando asistencia general a las víctimas de crímenes graves en Uganda y la República Democrática del Congo. El Fondo está actualmente preparándose para ofrecer reparaciones a las víctimas del líder de la milicia congoleña, Thomas Lubanga, recientemente declarado culpable. Ellos están en camino de convertirse en los primeros beneficiarios de las reparaciones dictaminadas por la Corte.

El día de la Justicia Internacional se celebra el 17 de julio de cada año para conmemorar el aniversario de la adopción del Estatuto de Roma, hace 15 años para este año. Es un recordatorio de la urgencia de que todos los Estados comprometidos con el objetivo de llevar justicia a las víctimas de todo el mundo aseguren el apoyo continuo a este sistema de justicia internacional.

Miembros de la Coalición están realizando **eventos** en todo el mundo para celebrar este día en solidaridad con las víctimas de crímenes graves en todo el mundo, no sólo en África.

Para más información contacte a:**En New York:**

Linda Gueye
Jefa de Comunicaciones
Coalición por la CPI

Tel: + 1 646 465 8516

gueye@coalitionfortheicc.org**En La Haya:**

Nial Matthews
Oficial de Comunicaciones
Coalición por la CPI

Tel: +31 (0) 70-3111085

matthews@coalitionfortheicc.org**En Cotonou, Benín:**

Francis Dako
Coordinador de África
Coalición por la CPI

Tel: +229 21 32 28 06

dako@coalitionfortheicc.org



Comentarios sobre el Día de la Justicia Internacional de miembros de la Coalición en todo el mundo:

"El día de la Justicia Internacional fue concebido como un camino para reconocer los innumerables sufrimientos de las víctimas de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad alrededor del mundo", **dijo Philip Grant, director de TRIAL**. "TRIAL llama a todos los actores - Estados, organizaciones regionales e internacionales, la sociedad civil, los medios y el público en general – a honrar a las víctimas y comprometerse nuevamente con el fin de la impunidad por los crímenes internacionales dondequiera que ocurran. La humanidad debe estar unida para asegurar que los perpetradores de estos delitos rindan cuentas – ya sea en las jurisdicciones nacionales o a través de la Corte Penal Internacional".

"Hasta la fecha, la impunidad continua en México", **dijo Nancy J. López, presidenta de la Coalición Mexicana por la CPI**. "El mensaje que está transmitiendo a la comunidad mundial es desolador y poco prometedor: los autores de violaciones a los derechos humanos siguen sin ser enjuiciados y las víctimas no pueden acceder a la justicia y a la reparación en medio de un clima que tolera crímenes bajo el derecho internacional", agregó López. "En este contexto, el Día de la Justicia Internacional sirve como recordatorio para todas las naciones, incluida a México. La impunidad no puede y no debe tener un lugar en el orden internacional actual, en donde los crímenes bajo el derecho internacional constituyen una amenaza a la paz, la seguridad, el desarrollo y el bienestar de cada individuo."

"Hoy, 15 años después de la adopción del Estatuto de Roma que creó a la CPI, la FIDH toma esta oportunidad para recordarle a todos los Estados que esperamos que inviertan su energía para apoyar a la CPI en lugar de atacarla", **dijo Karim Lahidji, presidente de la Federación Internacional de Derechos Humanos**. "Hacer justicia por los crímenes internacionales sigue siendo una tarea difícil. El fortalecimiento de una CPI independiente y eficaz, junto con la prevención del genocidio, los crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, debe ser la máxima prioridad en su agenda. Los Estados deben reforzar su cooperación y contribución a la Corte y abstenerse de añadir dificultades a su trabajo."

"El Día de la Justicia Internacional es una oportunidad para conmemorar la adopción del Estatuto de Roma, el cual representa el avance más significativo en la lucha contra la impunidad por los peores crímenes del mundo", **dijo Carla Ferstman, directora de REDRESS**. "Sin embargo, mientras se celebra la fundación de la CPI, es importante recordar también que llevar justicia a los miles de niños, mujeres y hombres que han sufrido atrocidades inimaginables es difícil, es un trabajo desafiante que requiere humildad, creatividad, perseverancia y visión de futuro de parte de todos aquellos involucrados con la Corte", agregó Ferstman. "Para que la justicia sea una realidad, queremos alentar a los Estados a continuar lo que empezaron, asegurar que la Corte cuente con los fondos necesarios y proporcionar el apoyo jurídico y político necesario para asegurar que los acusados no encuentren refugio."

"El Día de la Justicia Internacional celebra la adopción del Estatuto de Roma de la CPI, el logro más importante en la lucha contra la impunidad por los crímenes más graves del siglo 20", **dijo Ali Ouattara, presidente de la Coalición Marfileña por la CPI**. "A pesar de que la ratificación del Estatuto de Roma de Costa de Marfil fue un hito, aún queda mucho por hacer para lograr una justicia imparcial para las víctimas de la violencia postelectoral de todas las partes del conflicto."

"Los avances de la región de MOAN son un recordatorio constante de la necesidad de un mecanismo permanente y efectivo de rendición de cuentas que ofrezca justicia y ponga fin a



la cultura de la impunidad en la región", **dijo el magistrado Mohammad Al-Tarawneh, coordinador de la Coalición de Jordania para la CPI.**

"Nunca sabremos cuántas vidas han sido o serán salvadas por la mera existencia del sistema del Estatuto de Roma", **dijo Ross Robertson, asistente del vocero del Parlamento de Nueva Zelanda y presidente de Acción Mundial de Parlamentarios.** "Lo que está claro para PGA es que 15 años después de la adopción del Estatuto, y en vista de la continua victimización de poblaciones enteras en todo el mundo, los parlamentarios están dispuestos a luchar contra la impunidad y prevenir estos crímenes a través de la ratificación universal y la implementación nacional del Estatuto de Roma", añadió Robertson. "Desde Indonesia a Yemen, desde El Salvador a la República Centroafricana, desde Ucrania a Malí, los parlamentarios están dispuestos a fortalecer el Estado de derecho y contribuir con la paz a través de la aplicación de la ley".

ANTECEDENTES: La Corte Penal Internacional es el primer tribunal internacional permanente capaz de procesar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Fundamental al mandato de la Corte es el principio de complementariedad, conforme al cual la Corte sólo intervendrá si un Estado no tiene la voluntad o la capacidad de investigar o enjuiciar a los presuntos autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Puede obtenerse más información en nuestro sitio Web: www.coalitionfortheicc.org